

para el Camino

Divulgando Sus grandes obras

Diciembre 14, 2025 - Rev. Dr. Leopoldo A. Sánchez M.

Mateo 11:2-15

2 Juan, que estaba en la cárcel, se enteró de los hechos de Cristo y envió a dos de sus discípulos para que le preguntaran: «¿Eres tú aquel que había de venir, o esperaremos a otro?» 4 Jesús les respondió: «Vuelvan y cuéntenle a Juan las cosas que han visto y oído. 5 Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos son limpiados, los sordos oyen, los muertos son resucitados, y a los pobres se les anuncian las buenas noticias. 6 Bienaventurado el que no tropieza por causa de mí». 7 Mientras ellos se iban, Jesús comenzó a decir a la gente acerca de Juan: «¿Qué fueron ustedes a ver al desierto? ¿Una caña sacudida por el viento? 8 ¿Qué fueron a ver? ¿A un hombre vestido con ropa elegante? Los que se visten con ropa elegante se encuentran en los palacios. 9 Pero ¿qué es lo que ustedes fueron a ver? ¿A un profeta? Yo les digo que sí, iy a alguien mayor que un profeta! 10 Porque éste es de quien está escrito: "Yo envío mi mensajero delante de ti, El cual preparará tu camino". 11 «De cierto les digo que, entre los que nacen de mujer, no ha surgido nadie mayor que Juan el Bautista. Aun así, el más pequeño en el reino de los cielos es mayor que él. 12 Desde los días de Juan el Bautista hasta ahora, el reino de los cielos sufre violencia, y los violentos lo arrebatan. 13 Y todos los profetas y la ley profetizaron hasta Juan. 14 Si quieren recibirla, él es Elías, el que había de venir. 15 El que tenga oídos para oír, que oiga».

¿QUÉ NOS DICE EL TEXTO?

- La enseñanza acerca del reino de Dios (o reino de los cielos) debe entenderse de forma *cristológica y cruciforme*:
 1. Dios establece Su reino o reinado en la tierra por medio de la persona y obra de su Mesías o Cristo. Por eso, en Su respuesta a la pregunta que Juan el Bautista hace por medio de sus dos discípulos (Mateo 11:3: «¿Eres tú aquel que había de venir, o

para el Camino

esperaremos a otro?”), Jesús afirma y confirma que Sus obras o hechos dan testimonio de la llegada del reino de Dios al mundo: *“Jesús les respondió: ‘Vuelvan y cuéntenle a Juan las cosas que han visto y oído. Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos son limpiados, los sordos oyen, los muertos son resucitados, y a los pobres se les anuncian las buenas noticias. Bienaventurado el que no tropieza por causa de mí”* (Mateo 11:4-6).

2. La oposición a la proclamación del reino de Dios (o reino de los cielos) desemboca en la violencia que sufren los profetas, cuya persecución y muerte refleja el sufrimiento de Cristo. Sus vidas son cruciformes, toman la forma de la Cruz, a semejanza de Cristo crucificado. Por eso, Jesús advierte: *“Desde los días de Juan el Bautista hasta ahora, el reino de los cielos sufre violencia, y los violentos lo arrebatan”* (Mateo 11:12). Aun antes de su muerte en la Cruz en tiempos de Poncio Pilato, Jesús ya había sido perseguido y amenazado de muerte en su infancia por el rey Herodes (véase Mateo 2:13-14). Fue su hijo Herodes Antipas quien encarceló y asesinó a Juan el Bautista (véase Mateo 14:1-12). Jesús les dice a todos Sus discípulos que hoy en día siguen sufriendo por causa del evangelio del reino: *“Bienaventurados serán ustedes cuando por mi causa los insulten y persigan, y mientan y digan contra ustedes toda clase de mal. Gócense y alégrense, porque en los cielos ya tienen ustedes un gran galardón; pues así persiguieron a los profetas que vivieron antes que ustedes”* (Mateo 5:11-12).
- La enseñanza acerca del reino de Dios (o reino de los cielos) debe entenderse de forma escatológica:
 1. Por un lado, el reino de Dios ya ha llegado. Se inaugura con la primera venida de Jesús, el esperado Mesías, al mundo y Sus hechos dan testimonio de ello. Según esta *escatología inaugurada* (escatología significa enseñanza acerca de los últimos tiempos), ya vivimos en “los últimos días” y por eso gozamos en parte “desde ya” de

para el Camino

las bienaventuranzas mesiánicas del reino de Dios (Mateo 11:6: “*Bienaventurado el que no tropieza por causa de mí*”). En estos últimos días, todavía el reino de Dios sufre violencia (Mateo 11:12). No se ha establecido de forma definitiva. Todavía encontramos pecado, maldad y muerte en el mundo. Sin embargo, en Cristo, tenemos desde ya el perdón de los pecados, protección del poder del maligno y la promesa de que, aunque muramos seremos resucitados en Cristo.

2. Por otro lado, el reino de Dios vendrá de forma definitiva cuando Jesús retorne al mundo en Su segunda venida, y Sus hechos darán testimonio de ello. Según esta *escatología futura*, “el último día” vendrá en el futuro y entonces gozaremos de las bienaventuranzas del reino de Dios en toda plenitud. Cuando Cristo vuelva, el reino ya no sufrirá violencia porque Cristo reinará con todo Su poder y sin oposición. Viviremos en un nuevo cielo y una nueva tierra sin pecado, maldad, sufrimiento y muerte. Entonces las promesas de Dios en Cristo se cumplirán de forma total y definitiva. Así pues, la promesa de Jesús, “*Bienaventurado el que no tropieza por causa de mí*” (Mateo 11:6) es vigente desde ya (escatología inaugurada), pero tal bienaventuranza también será recibida y experimentada de forma aún más abundante cuando Cristo vuelva (escatología futura).
- La enseñanza acerca del reino de Dios (o reino de los cielos) debe entenderse de forma *evangélica* o en función de su *proclamación*:
 1. El propósito de la enseñanza es que sea proclamada, así como la ley y los profetas hasta Juan anunciaron el reino de Dios, la venida del Mesías (Mateo 11:13). El propósito de tal proclamación es que el profeta sea recibido (v. 14), es decir, que su palabra despierte la fe en el Mesías que éste proclama: “*El que tenga oídos para oír, que oiga*” (v. 15). El evangelio de las buenas nuevas del reino debe proclamarse para que sea recibido, para que los oídos de la fe sean abiertos y receptivos a las

para el Camino

bienaventuranzas del reino. Como bien lo dice el apóstol Pablo: “*Así que la fe proviene del oír, y el oír proviene de la palabra de Dios*” (Romanos 10:17).

2. El propósito de la enseñanza del reino es que también sea proclamada hoy. Por eso después de cumplir Su obra, Jesús resucitado envía a Sus discípulos a proclamar el evangelio del reino no solo a Israel como lo hizo el Bautista sino a todas las naciones (véase Lucas 24:46-47). Jesús envía a Sus discípulos a hacer discípulos de todas las naciones y promete estar con ellos en el cumplimiento de Su misión hasta el fin del mundo (véase Mateo 28:19-20), es decir, hasta que Él retorne en Su segunda venida a establecer Su reino de forma culminante (véase Mateo 24:14).
3. El Espíritu Santo empodera el testimonio de la Iglesia, su proclamación de Cristo, en el mundo. En primer lugar, el Espíritu Santo motiva el testimonio de todos los profetas, incluyendo el mensaje de Juan el Bautista (véase Lucas 1:80). En los profetas estaba “*el Espíritu de Cristo . . . , el cual anunciaba de antemano los sufrimientos de Cristo y las glorias que vendrían tras ellos*” (1 Pedro 1:11, RVR1995). Después de Su muerte y resurrección, y antes de Su ascenso al Padre, Jesús envía a su Iglesia al mundo con el poder del mismo Espíritu Santo para que Sus apóstoles y evangelistas prediquen el evangelio de la salvación a todos los confines de la tierra (véase 1 Pedro 1:12).

PARA REFLEXIONAR

1. El sermón se titula “Divulgando Sus grandes obras”. Introduce la figura de Eberhard Bethge, el discípulo del teólogo Dietrich Bonhoeffer que divulgó las grandes obras de su maestro (tanto sus acciones como sus escritos) para el beneficio espiritual de muchos. Si tienes la oportunidad de divulgar las grandes obras de Dios por medio de Cristo, ¿qué obras de Jesús compartirías con tus oyentes? ¿Qué tipo de beneficio espiritual ofrecen estas obras de Jesús?

para el Camino

2. A través de la historia han existido muchos reyes o gobernantes que han establecido sus reinos o han reinado sobre muchos. En el sermón mencionamos a dos reyes, a saber, Herodes el Grande y Herodes Antipas, que vivieron respectivamente durante la infancia de Jesús y el encarcelamiento y muerte de Juan el Bautista. ¿Qué factores distinguen los reinos de estos reyes (los dos Herodes) del reino de Dios (o reino de los cielos) que anuncia el Bautista? En su respuesta, considere, por ejemplo, la distinción entre los reyes (a saber, los Herodes y Dios o Jesús), las formas en las que los reyes reinan, los hechos que acompañan sus reinados y el propósito de sus reinados.
3. ¿En qué se distingue el ministerio de Juan el Bautista del ministerio de los que anuncian el evangelio hoy en día? En su respuesta, considere, por ejemplo, la distinción entre los tiempos en que los ministerios se llevan a cabo en relación con la obra de Cristo y los destinatarios de su proclamación.
4. Lea el Padrenuestro en Mateo 6:9-13.
 - i. *9 Por eso, ustedes deben orar así:*
 - ii. *“Padre nuestro, que estás en los cielos,
santificado sea tu nombre.*

10 Venga tu reino.

*Hágase tu voluntad,
en la tierra como en el cielo.*

11 El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy.

*12 Perdónanos nuestras deudas,
como también nosotros perdonamos a nuestros deudores.*

*13 No nos metas en tentación,
sino líbranos del mal.”*

para el Camino

Observe que el Padrenuestro tiene una petición que reza, “*Venga Tu reino*”.

Después de esta petición vienen otras peticiones, las cuales podrían entenderse como formas en las que le pedimos al Padre que manifieste Su reino en nuestras vidas. Con esto en mente, vuelva a leer el Padrenuestro y mencione las acciones que, en esta oración, le pedimos al Padre que lleve a cabo para establecer o manifestar Su reino o reinado en nuestras vidas. Sus respuestas pueden seguir el siguiente formato: “Cuando rezamos, venga Tu reino, le estamos pidiendo al Padre que haga Su voluntad en nuestras vidas,” etc.

5. Volviendo al Padrenuestro, muestre de qué forma la oración nos ayuda a relacionar la llegada del reino de Dios en Cristo con la salvación o liberación del poder del pecado y el diablo. ¿Qué sientes o piensas al saber que Dios ha prometido librarnos de estos poderes por medio de Cristo?